Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **31 de mayo 2023.**

VISTO el expediente MPA-E-39834-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa por compulsa abreviada, referente a la adquisición de insumos eléctricos destinado al acondicionamiento de las oficinas del edificio cito en San Martín N° 1401, perteneciente a la Secretaría de Ambiente, del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que en orden 10 obra Nota N° 69/23, mediante la cual, la Sra. Directora de Infraestructura y Equipamiento solicita a la Sra. Subsecretaria de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, autorización para iniciar el trámite referente a la adquisición de insumos eléctricos destinado al acondicionamiento de las oficinas del edificio cito en San Martín N° 1401, perteneciente a la Secretaría de Ambiente, del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que en orden 10 obra la autorización mediante firma digital de la Sra. Subsecretaria de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

Que en orden 14 obra Preventivo Definitivo N° 124/23 y en orden 15 Nota de Pedido Nº 35/23 Autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, y N° 3635/22 y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1301 artículo 16 y los Decretos Provinciales N° 4536, N° 4549/19 - Anexo I, y N° 40/20.

Por ello:

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

R E S U E L V E:

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 33/23, referente a la adquisición de insumos eléctricos destinado al acondicionamiento de las oficinas del edificio cito en San Martín N° 1401, perteneciente a la Secretaría de Ambiente, del Ministerio de Producción y Ambiente, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización - Compra Directa Nro. 00033/2023.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.L. N° 135/2023.-

Sarina S. Aguila Pereyra
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Producción y Ambiente

Firmado digitalmente por AGUILA PEREYRA Sarina Salome
Fecha: 2023.05.31 10:52:22 -03'00'